

Instantánea política

Mitines y versos

No pasa una semana sin que nuestros incansables extremistas lancen a las masas, incansables también de los mismos tópicos, la defensa de los pobrecitos revolucionarios que ponen toda su actividad al servicio de los pobres comunes. Sobre todo los que más apologías han recibido han sido los incendiarios de iglesias y conventos, los sacrilegos que pasearon imágenes en medio del horrible furor del motín. Son estas escenas reproducción de aquellas otras sangrientas jornadas de la semana trágica. Y por una veleidad del Incierto devenir el hombre hoy actúa de abogado de estas gentes, enemigas de todos los regímenes, hambrientos de destrucción, en el parlamento y en la calle, en mitines y periódicos fué allá por el año 1909 su acusador implacable, arrebatado por dorada lira de Apolo. Veamos aquellos versos, cuyo recuerdo obliga la singular diligencia revolucionaria actual de su autor.

No respetaron el cadáver yerto
ni de los claustros la bendita calma
y es que, bramando en su infernal concierto
salieron como hienas del desierto
de la escuela sin Dios (hombres sin alma)

El Crucifijo sobre el ara humea
y la chusma, sacrilega y traidora
hiere a la Virgen y su altar saquea,
sin que apague el fuego de su tea
las lágrimas de amor con que Ella implora.

¡No gimas patria, no! No te taladre
la pena que su crimen te origina;
pues aunque el nombre de español les cuadre
hijos tuyos no son. ¡No tiene madre
el hijo criminal que la asesina!

¡Quién había de decirlo! ¿No es verdad, señor Balbón,
que estos versos fueron escritos en los días lejanos
en que nadie pensaba ser diputado de los comunistas
libertarios?

ALVAREZ DE LEON

DIARIO DE LA GUERRA

Convocatoria de concursos para cubrir vacantes

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (5'10 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy las siguientes disposiciones:

Anunciando un concurso para cubrir la vacante de juez de la primera división, que corresponde a un teniente coronel de Caballería.

Idem para la vacante de coronel de Ingenieros en la Academia de Artillería e Ingenieros.—Mencheta.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Azaña no acudió esta mañana a su despacho

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (6'10 t.)—El jefe del Gobierno, señor Azaña, no ha acudido esta mañana a su despacho oficial de la Presidencia del Consejo, ni al ministerio de la Guerra.—Mencheta.

HUELGAS EN BARCELONA

Se paraliza el trabajo en las tenerías franco-españolas de Mollet

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (5'15 t.)—Comunican de Barcelona, que se han declarado en huelga los obreros de las tenerías franco-españolas de Mollet, por discrepancias con los patronos.—Mencheta.

DE ALEMANIA

Otto Braun sale de Berlín

Telegrafan de Berlín, que el presidente dimisionario del Consejo de Prusia, señor Braun, ha salido de la capital.

El señor Hirtzstifer, ministro perteneciente al partido centrista y decano del Gobierno, se encargará de la presidencia de éste para el despacho de los asuntos de trámite.

EN LA RUTA

¡Formalidad, señores!

Las figuras más relevantes del partido republicano radical socialista no se entienden

Aunque personalmente todos y cada uno de ellos son unas personas muy serias, en cuanto se trata de cosas del partido pierden los estribos y se echan de casa unos a otros con una facilidad que llama la atención.

La seriedad individual no corre pareja con la seriedad colectiva, lo que permite asegurar que este partido, como nueva organización, está ahora en el periodo de la infancia, en que los chicos jugando a la política se pelean entre sí porque los que figuran de mandones no se hacen caso de los más pequeños.

Primero fué Galarza el arrojado de las filas y readmitido más tarde; luego los diputados Ortega y Gasset y Botella y, por último, los ministros señores Albornoz y Domingo.

¡Un poco de formalidad, se necesita!

Es necesario que sepamos con certeza quienes, en la fecha actual, son los verdaderos representantes del partido radical socialista, porque los disidentes por una parte y los expulsados por otra, se consideran como la encarnación de la verdadera doctrina de su programa.

Los jabalíes se han dividido: unos que quieren conservar su auténtica significación y otros, los más significados, que se contentan con haber perdido fiera.

Y francamente, los jabalíes mansos no es cosa que llame la atención, ni siquiera en política.

Este periódico no es órgano de ninguna clase ni de ningún partido

EN LUGO

A pesar de la huelga, el comercio ha abierto sus puertas

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (6'35 t.)—La huelga de Lugo, por solidaridad con los obreros ferrolanos, continúa en igual estado.

No obstante las amenazas y las coacciones, el comercio abrió esta mañana sus puertas.

En el día de hoy no se ha registrado incidente alguno digno de mención.—M.

EN NAVALATOSA

Unos desconocidos incendian la documentación del Ayuntamiento

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (6'25 t.)—Comunican de Avila, que en el pueblo de Navalatosa, de aquella provincia, varios desconocidos han desvalijado el Ayuntamiento, prendiendo fuego a la documentación.

El vecindario organizó una manifestación de protesta, pidiendo se haga justicia con los que cree culpables, señalando como autores al juez municipal y al secretario del Ayuntamiento, que lo es también del Juzgado.—Mencheta.

EN TETUAN

Se encuentra el cadáver de un niño que fué degollado

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (5'32 t.)—Informan de Tetuán, que ha sido hallado el cadáver de un niño que fué degollado.

Se ha detenido a un indígena que había estado con la víctima, ocupándose de una navaja.—Mencheta.

PRIMORES CALIGRAFICOS

El discurso del señor Azaña sobre el Estatuto, escrito en tres tarjetas

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (6'20 t.)—El conocido calígrafo don Ignacio Azcona, estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, con el fin de visitar al jefe del Gobierno y hacerle entrega de tres tarjetas del tamaño de las oficiales de Correos en las que ha escrito el discurso íntegro que el señor Azaña pronunció hace pocos días en el Congreso sobre el Estatuto de Cataluña.

Las tarjetas están escritas a dos columnas y en el centro de cada una de ellas os tentan dibujos alegóricos de las posturas y gestos del orador.—Mencheta.

NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

Comentarios de la Prensa

La actuación de los aviadores españoles en el Congreso internacional de Roma

Se preparan jornadas históricas en el Congreso
MADRID, 9 (6'35 t.) (POR TELÉFONO)

Los comentarios más salientes de los periódicos madrileños, en sus ediciones de esta mañana, son los que a continuación ofrecemos a nuestros lectores:

Una conversación

El periódico gráfico de significada tradición monárquica, publica una conversación sostenida entre uno de sus redactores y los capitanes aviadores señores Jiménez e Iglesias, relativa a la acusación lanzada contra ellos con motivo de algunas divergencias tenidas con determinadas autoridades italianas.

En esta conversación, el capitán Iglesias ha quitado importancia a lo sucedido, limitándose a decir que en dicho Congreso Internacional se querían imponer algunas peticiones italianas por razón del número de votos, entre las cuales se cuenta la de la internacionalización de las islas, a los efectos de la aviación.

Los pilotos españoles se opusieron a esta pretensión de los italianos, coincidiendo también con la opinión de los capitanes Jiménez e Iglesias, los aviadores representantes de Francia.

El voto de los radicales

Un diario de significación ministerial, ocupándose del problema del Estatuto, dice que las Cortes deben aceptar la enmienda de los radicales al artículo primero del dictamen, pues dicha enmienda, tanto por su fondo, como por su forma, debe ser aceptada a su juicio, sin discusión.

Aplicación de sanciones

Otro diario que comenta la situación social de España, hace un llamamiento al Gobierno, diciendo que debe caer todo el peso de la ley contra los que preparan la guerra civil.

La indisciplina social

El diario gráfico afecto a la actual situación política, combate en su editorial la ola de indisciplina social que invade a casi todas las provincias españolas.

Jornadas históricas

El periódico que fué órgano de los intelectuales, opina que con motivo de la discusión del Estatuto se preparan jornadas históricas en el Congreso y hace votos porque los diputados sean fieles intérpretes del verdadero sentir de la opinión en lo que afecta a la concesión de la autonomía a Cataluña.—Mencheta.

EN GIJÓN

Se extiende la huelga del ramo de la construcción

POR TELÉFONO

Madrid, 9 (6'30 t.)—Las últimas noticias recibidas de Gijón, acusan que el conflicto planteado por los obreros del ramo de la construcción se extiende a otras industrias, que han secundado el paro por solidaridad.

Entre bromas y veras

Side a la caja

Que se haya concedido el suplicatorio para procesar a los señores Calvo Sotelo y March en la sesión de esta madrugada en el Congreso, es lo de menos.

Lo importante es lo que dijo, defendiéndose, uno de los acusados, cuyo secreto a voces podrá saborear el país, con los consiguientes comentarios.

Se ha ordenado el precinto de la maquinaria agrícola, como medio de solucionar el conflicto de trabajo en el campo.

Debe hacerse lo mismo con las estufas de desinfección y los laboratorios, que tanta clientela le han quitado a los médicos y a los boticarios.

Ahora nos explicamos por qué se sigue apedreando a los trenes.

Tiene explicación y muy fácil, que un hombre en su juventud sea carlista y más tarde socialista, o viceversa, porque los años enseñan más que todos los libros juntos.

Lo que no se puede ser es hipócrita a los veinte años, farsante a los cuarenta y sinvergüenza al morir de viejo.

El Ayuntamiento y el pueblo

Sesión celebrada anoche por la Corporación municipal

DESDE EL PERISCOPIO

Estamos en plena racha de sesiones sosas. La de anoche fué rápida y tranquila; la menor cantidad posible de sesión, como también el número de concejales que asistieron fué el menor posible, para que la sesión pudiera celebrarse.

Orden del día breve con asuntos de trámite, que ni siquiera merecieron discusión: no hay proposiciones, ni los concejales se dignan hacer preguntas más o menos indiscretas a la Presidencia, pero el señor Vega...

El señor Vega formula el eterno ruego de que se le diga qué curso lleva el asunto de las aguas.

—¿Qué curso?— pregunta a su vez la Presidencia—. Pues un curso deplorable como los que llevaba Sbert en tiempos de la Dictadura. Deberíamos dejarlo para Septiembre, como a los malos estudiantes.

Y el señor Vega insiste en que el asunto no se puede dejar y señala que llevan así desde la primera sesión que celebró el actual Ayuntamiento, o sea más de un año sin resolver nada en la cuestión de las aguas.

De las manifestaciones que hizo la Presidencia se deduce que la Compañía de las Minas le está ondulando el cabello al Ayuntamiento, pues a los requerimientos de éste, ni se digna contestar; parece como si dijera:

—Agua que no has de beber... déjala estar quieta.

La sesión

Comienza ésta muy cerca de las nueve, bajo la Presidencia del alcalde accidental don Jacinto Herrero, y asisten los concejales señores Marfín Báez, Vega Bermejo, Rodríguez Ramírez, Sánchez Manzano Gil Hernández, González Cotallo, Guillén Moreno, San guino Vaquero, Rincón Moreno, López Cuello, Marchena Gómez, Serrano y Serrano, Martín Fernández y Trejo Mateos.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Antes de entrar en el orden del día, se dió cuenta de

un oficio del alcalde presidente, don Antonio Canales, delegando la Alcaldía en el señor Herrero.

Se aprobaron las cuentas de obras realizadas por administración durante la semana, que importaron pesetas 1.074 77 y otras por varios conceptos.

También se aprobaron algunos dictámenes de la Comisión de Hacienda.

La Corporación quedó enterada del oficio en que se da cuenta de la subvención concedida al Ayuntamiento para el Comedor escolar.

Quedó ocho días sobre la mesa la instancia del Industrial don Eleuterio Sánchez Manzano, solicitando autorización para el uso del espacio de la ciudad en su industria.

Fué aprobado un expediente de prórroga de Incorporación a filas y el padrón del Impuesto sobre muralla, que importa 509 75 pesetas.

También se aprobaron varios proyectos de obras municipales presentados por el arquitecto.

Se le concedieron tres meses de licencia que solicita al nuevo médico de la Casa de Socorro, don Andrés Hernández, para trasladarse a Consuegra (Toledo), al objeto de recoger la clínica que allí tiene instalada, accediéndose también a devolverle los documentos que obran en poder del Ayuntamiento con motivos de las oposiciones recientemente celebradas para proveer esta plaza.

Proposiciones, ruegos y preguntas

El señor Vega anuncia que va a formular el eterno ruego, que se refiere al problema de abastecimiento de aguas y pregunta a la Presidencia qué curso lleva el asunto.

Contesta el señor Herrero,

que se encuentra en condiciones muy oscuras y habrá que tomar una determinación enérgica, pues la Compañía propietaria de las Minas no contesta a los requerimientos del Ayuntamiento.

El señor Vega aboga por que se la requiera amistosamente, pero con firmeza, para que la Compañía conteste y que se reuna la Comisión de aguas cuanto antes y los acuerdos que se adopten sean llevados a la próxima sesión, pues dice que así llevan más de un año, desde la primera sesión del actual Ayuntamiento, sin que se resuelva nada.

Terminó el señor Vega dando cuenta de su actuación en el Juzgado con motivo de la demanda que hay presentada contra el Ayuntamiento y aprovecha la ocasión para pedir que sean un poco adecentadas las oficinas y salones del Juzgado municipal que, según dice, se hallan en estado ind decoroso.

Como no hubiera ningún otro señor concejal que quisiese hacer uso de la palabra, la Presidencia levantó la sesión.

Lea V. QUEVO DIA

Nunca mejor ocasión

Para adquirir su vestido, pues directamente se están recibiendo las más extensas colecciones en todos los artículos de temporada.

¿Quiere usted ir al compás de las exigencias de la moda? Pues no olvide que la casa que le garantizará esto es LA MUÑECA, teniendo en cuenta además que sus dibujos y calidades son exclusivos lo que, unido al depurado gusto que siempre ha tenido esta casa, acabarán por convencerla.

Para Feria hemos recibido toda clase de confecciones para caballeros y niños.

Pañería «La Muñeca»

ROSENDO CASO

Pablo Iglesias, 2. — Teléfono 388. — Cáceres

El tiempo en Cáceres

De la Estación Meteorológica

Observaciones del día 9 de Junio de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 726 5.

Temperatura, 17 8.

Humedad por %, 5 6.

Viento: Dirección, E. Fuerza, 4.

Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0 0

Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 9 1.

Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 29 8.

Mínima (hoy) 16 0.

SE HIERRAN

• BUEYES •

Ronda del Carmen

NO LLEGA A SU DESTINO

Un paquete postal con 45.000 pesetas

Telegrafían de Bruselas que ha sido abierta una información en Bélgica y España acerca de la desaparición de un paquete postal contenido 45.000 pesetas en billetes, enviado por un Banco de Bruselas a otro de Madrid y que no ha llegado a su destino.

Vida Literaria y Artística

«Nuevo Libro de Etiquetas»

La Sociedad general de Publicaciones de Barcelona, ofrece en sus ediciones «El Hogar y la Moda», el libro cuyo es el título al comienzo estampado, título que ya expresa cumplidamente la índole y contenido de tal obra.

El «Nuevo Libro de Etiquetas» no cabe duda que constituye el mejor de su clase existente, hasta hoy, en lengua española, por su amplitud, modernidad y buen gusto en todos los órdenes emanados de su redacción y factura o parte material. Trátase de la adaptación de las más modernas normas norteamericanas a las características hispánicas, según la obra «The New Book of Etiquette», de Lillian Etchler, gran autoridad en la materia. La edición que ofrécese ahora a los públicos de habla castellana, es verdaderamente espléndida por su sobria belleza tanto en el papel e impresión como en las ilustraciones (ocho láminas fuera de texto) y la encuadernación en tela roja con precioso exorno y rótulos dorados.

El «Nuevo Libro de Etiquetas» se distingue de sus numerosos similares no sólo por la amplitud conceptual o temática, sino por el orden expositivo y la original claridad con que traza el cuadro completo de la moderna etiqueta social y mundana, partiendo de la base individual y familiar, para llegar a las más complejas y depuradas fórmulas que exige la vida de relación. Resulta, pues, esta obra, además de una guía, un formulario admirable, un poderoso engrangante de la espiritualidad humana en orden a la elevación de costumbres, y finalmente, una visión conjunta, por manera admirable y original, del desarrollo o curso evolutivo de la etiqueta en la vida del hombre.

La veintena de sus capítulos rotulanse así: «Nacimiento y desarrollo de la vida social»; «Un esbozo de etiqueta»; «La nueva etique

ta»; «El medio social»; «Amigos y amistad»; «Presencias»; «Las pequeñas cortesías de la vida diaria»; «Conciencia de sí mismo»; «Las reglas de la precepción»; «Tarjetas y títulos»; «Costumbres de visitas»; «Correspondencia social»; «Invitaciones y aceptaciones»; «El don de la voluntad»; «Soltura en el hablar»; «Vestido correcto»; «En el trabajo»; «Infancia y juventud»; «El noviazgo»; «Casamiento»; «El equipo de la novian»; «De los regalos»; «Los regalos en grupo y por sorpresa»; «Divorcio»; «Convite»; «En la mesa»; «Tee, almuerzo y cenas»; «Para agasajar a los huéspedes»; «Vegetarianismo»; «Funciones musicales y funciones de aficionados»; «El baile»; «El soltero y la soltera»; «Etiqueta de viaje»; «El comportamiento en la casa»; «La etiqueta en los negocios»; «Entrevistas».

Verdaguer

En la colección biográfica «Los Grandes Hombres» una de las más interesantes que publican al presente en España, debida a la misma casa editorial a que pertenece la obra que anteriormente reseñamos, acaba de aparecer el volumen XV de la misma, consagrado a Verdaguer, el inmortal poeta catalán, uno de los cantores ibéricos que infundió las creaciones de su mayor amplitud de vuelo ideológico y sentimental netamente española. Cantor no sólo de la Fe cristiana, sino de las glorias del suelo y la tradición raciales. Verdaguer cuya obra debiera ser más conocida hoy día — constituye una de las cimas señeras de la poesía española.

Cuadra admirablemente, pues, un libro que traza extenso el panorama de su vida y enjuicia en valor su obra en colección con «Los Grandes Hombres» de amplio eclecticismo y de intención marcadamente divulgadora. «Verdaguer» ha sido escrito por el gran publicista Valerio Serra y Beldú, uno de los escritores catalanes que más cultivan estos temas con deseo marcadamente educativo de las masas lectoras. Plena de documentación, de estilo atrayente, armónica en todas sus partes y elementos, esta biografía de Verdaguer — que como todas las anteriormente aparecidas en la misma colección, contiene muchas y excelentes ilustraciones alusivas, y ofrécese en volumen delicadamente impreso y encuadernado — tiene gran interés de actualidad bibliográfica.

ANGEL DOTOR

No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías TUDOR y BELFORT desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.—Teléfono 227.

Diputación provincial

Sesión de la Comisión gestora

Ayer se reunió la Comisión gestora de la Comisión provincial, presidida por el señor Marchena, y con asistencia de los vocales señores Valiente, Bermudo, García, Castro y Rabazo, resolviéndose los siguientes asuntos:

Aprobar un suplemento de crédito para aumentar las plazas de enfermeros en el Hospital provincial de Cáceres, por ser insuficiente los que existen en la actual plantilla a causa del crecido número de enfermos que aumentó consiguientemente de dicho establecimiento.

Tramitación de expedientes de apremios por débitos de la Diputación contra los Ayuntamientos de Cabañas del Castillo, Jaralcejo, Sanbáñez el Bajo, Aldeanueva de la Vera, Carcaboso, Castañar de Ibor, Garciaz, Hernán-Pérez, Losar de la Vera, Moraleja, Torrejón el Rubio, Valdastilla y Villar de Plasencia.

Se concede un anticipo de 10.260'02 pesetas, que tiene solicitado el Ayuntamiento de Valdeobispo para la construcción de un camino vecinal desde este pueblo a Carcaboso.

Se nombran recaudador y auxiliar, respectivamente, del impuesto de cédulas personales a don Agapito Majadas y a don Jacinto Viñas.

Fueron aprobados los padrones de cédulas personales para el año 1932 formados por los siguientes Ayuntamientos: Calzadilla, Viandar, Casas del Castañar, Torrejón, Zarza la Mayor, Acebuches, Cerezo, Valdehúncar, Jerte, La Cumbre, Torrejón de los Angeles, Herrera de Alcántara, Brozas, Cabezavellosa, Valdecañas de Tajo, Ladrillar, Malpartida de Cáceres, Aceltuna, Talaveruela, Cañamero, Millanes, Pedroso de Acín.

Mohedas, Herguñuela, Pañarón, Valdeobispo, Casas del Monte, Estorninos, Perales del Puerto, Casas de Miravete, Casas de las Hurdas, Valdastillas, La Garganta, Robledillo de la Vera, Campillo de Deleitosa, Hernán-Pérez, Acbo, Gata, Guijo de Granadilla, Casas de Don Antonio, San Martín de Trevejo, Granadilla, Granja, Santibáñez el Alto, Pozuelo de Zarcón, Valverde de la Vera, Villas buenas de Gata, Arroyomolinos de Montánchez, Arroyo del Puerto y Torre de Don Miguel. Se formularon reparos a los padrones de

Morcillo y Guijo de Santa Bárbara.

Es aprobada la certificación número 5 de las obras en construcción del camino vecinal carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, en el Puerto de las Herreras a la estación del ferrocarril de Carmonita.

Se conceden prórrogas para la terminación de obras de caminos vecinales a los Ayuntamientos de Plasenzuela, Valdeobispo, Santa Ana, Aldeacentenera, Peraleda de San Román, Descargamaría y Torrecillas de la Tiesa.

Se accede a lo solicitado por el vecino de Valverde del Fresno, Isidro Laje Olivera, y por Vicente Montero Matos, vecino de Cilleros, autorizándoles para realizar obras en terrenos colindantes con vías provinciales.

Es aprobada una proposición para subvencionar a los Hospitales municipales establecidos en las cabezas de partido judiciales.

Se concede a Manuel Bote Sanromán y su esposa, vecinos de Logrosán, el prójamiento de una niña huérfana de los establecimientos benéficos de la Diputación.

Se concede a Juana Vara, viuda del portero Pablo Monje Villa, la pensión de viudedad reglamentaria que solicita.

A virtud de propuesta del correspondiente Tribunal de oposiciones, se nombran practicantes de la Beneficencia provincial a don Juan Montero Hernández don Modesto Encinas Cerrillos



y señorita María Román Guerra.

Se acuerda conceder una nota de mérito en el expediente personal de los enfermeros de la Casa de Salud, Catalino Díaz, Quintín Bodeguero, Demetrio Pérez, Francisco Chaves, Antonio Díaz y el practicante don Indalecio Escobero, por el celo y capacidad demostrados el día 4 del presente mes con motivo de un intento de fuga realizado por un enfermo del citado establecimiento.

Se despacharon otros asuntos de trámite.

¡¡ A LA MUJER !!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA
COMADRONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

NUOVO DIA Teléfono 175

MATADERO DE MADRID
Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 9 (5'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2'87 a 3'31
Toros, a 3'13.
Bueyes, de 2'75 a 3; promedio, 2'98.
Terneras de Castilla, de primera, de 4'00 a 4'22; de segunda, de 3'78 a 4.
Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'56 a 3'78; de segunda, de 3'48 a 3'69.
Idem de Galicia, de 3'04 a 3'48.
Idem de la Tierra, pequeña, de 3'26 a 3'48.
Lanares: Corderos, de 2'88 a 2'95; promedio, 2'90.—Mencheta.

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Provisión interina
Consejo provincial de Primera Enseñanza

Este Consejo, en sesión acordada modificar las normas establecidas para la provisión de interinidades, sustituciones y suplencias, que en lo sucesivo se ajustarán a las siguientes bases:

1.ª Se anuncia un concurso por el improrrogable plazo de «treinta» días naturales, a contar desde la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que soliciten los maestros que deseen servir escuelas con el carácter antes mencionado.

2.ª Las instancias serán dirigidas al señor presidente de este Consejo, extendiéndose precisamente en papel timbrado común de la clase 8.ª (150 pesetas) y reintegrado con sello de 0'50 pesetas de Protección a los Huérfanos del Magisterio. En la instancia se hará constar: residencia del interesado; si son consortes o hijos de profesionales de la Primera Enseñanza; edad y provincia del solicitante.

3.ª A la instancia se acompañarán los siguientes documentos: Certificación de estudios y Hoja de servicios certificada por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, totalizando los servicios en 31 de Mayo último. Los que tengan presentada su documentación en el Consejo, quedan exentos de remitir documento alguno, excepto los que tengan servicios que forzosamente remitirán la Hoja cerrada en 31 de Mayo último.

4.ª Para la adjudicación de las vacantes se harán dos listas de riguroso orden de mérito: una, de los que tengan servicios interinos y la segunda con los que no los tengan, siendo la calificación que servirá de base para formar las listas: Certificación de estudios, cada aprobado se computará por un punto, el notable por dos, y el sobresaliente por tres. Hoja de servicios: cada trimestre sin nota desfavorable, un punto. En igualdad de puntuación decidirá: ser hijo o consorte de maestro, la edad y la provincia. La primera vacante que se produzca corresponderá a los que tengan servicios (primer turno); la segunda, a los que no los tengan (segundo turno).

Las listas que se formulen se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, con-

cediendo un plazo de ocho días para reclamaciones.

5.ª Se conserva el derecho preferente para ocupar vacantes a los opositores aprobados en expectación de destino.

6.ª La Sección Administrativa de Primera Enseñanza comunicará la vacante y fecha de la misma, en las veinticuatro horas siguientes a su conocimiento, a la Secretaría del Consejo, y el presidente y el secretario autorizarán los nombramientos, dando cuenta al Consejo en la primera sesión que se celebre. Cuando coincidan varias vacantes en el mismo parte, irán por riguroso orden de antigüedad.

7.ª Las listas serán agotadas y por consiguiente no se anunciará nuevo plazo para solicitar hasta que el Consejo lo estime oportuno. Cuando un interino, por posesión del propietario, no sirva la vacante que se le adjudique durante cuatro meses como mínimo, tiene derecho a ser nombrado tan pronto como se produzca otra vacante.

8.ª El maestro interino o sustituto que renuncie a su cargo con causa justificada a juicio del Consejo, pasará a ocupar el último número de la lista del turno a que corresponda. Si la renuncia fuera sin causa justificada o no tomara posesión dentro del plazo reglamentario, quedará excluido de la lista.

9.ª El Consejo provincial podrá proceder rápidamente a destituir a los interinos cuando la Inspección de Primera Enseñanza compruebe que no cumple a satisfacción su cometido.

Cáceres, 8.º de Junio de 1932.—El secretario, Antonio de la Cámara.—Visto bueno, el presidente, Juvenal de Vega.

El mejor calzado para caballero

18 pesetas

Venta directa del fabricante al consumidor. La mayor producción de España

Calzado de lona baratísimo

Modelos con adornos de charo y boscafi, lo más nuevo para tennis, campo y playa

Venta exclusiva: LA MUÑECA

Pablo Iglesias 2 Rosendo Caso CACERES

Limpieza gratuita del calzado

“El Sanatorio”

Paneras Bajas, 1

Cerveza “El Agulla”

APERITIVOS

Todos los días mariscos

Servicio a domicilio

TELEFONO 204

Homenaje a la Vejez

Circular de la Inspección provincial de Primera Enseñanza de Cáceres

Con el entusiasmo que ya es tradicional en la región para estos actos, Extremadura se dispone a celebrar el VI Homenaje a la Vejez. Es la hora, por tanto, de que las escuelas de la provincia de Cáceres, siguiendo la costumbre ya establecida con beneplácito y aplauso de la opinión y de las autoridades, se preparen para organizar y celebrar el VI Homenaje Escolar a la Vejez.

Para ello, esta Inspección se dirige, como en años anteriores, a los señores maestros y maestras de las escuelas de Primera Enseñanza de esta provincia, esperando que acojan y lleven a la práctica con la competencia y el entusiasmo en ellos proverbiales, las siguientes bases que servirán de normas para el VI Homenaje Escolar a la Vejez en la provincia de Cáceres:

1.ª Desde la fecha de esta Circular hasta el 31 del actual mes, se organizarán en las escuelas de primera enseñanza lecciones, conferencias y veladas—cuyo número y extensión quedan a la discreción de los señores maestros—encaminadas a inculcar en los niños y niñas las ideas y sentimientos de veneración, cariño y asistencia debidos a la ancianidad trabajadora y honrada.

En estas lecciones y conferencias los señores maestros encontrarán, sin duda alguna, ocasión magnífica para hablar del artículo 46 de la Constitución de la República, exaltando la dignidad del trabajo como actividad que obliga y ennoblece a todos los hombres y los alto merecimientos de quien llega a la ancianidad después de haber empleado su esfuerzo en ganar su vida y en hacer más fácil la de los demás—que esa es la gran virtud (individual y social) del trabajo—.

2.ª Con ocasión de esas sesiones, veladas y conferencias, se estimularán las aportaciones económicas de los alumnos, de las Mutualidades escolares y de cuantas personas quieran sumarse a la obra de los niños, no siendo necesario decir que esas aportaciones son voluntarias y pueden ser tan pequeñas como se quieran, pudiendo los señores maestros enviar a la Caja Extremeña de Previsión Social (Cáceres, Canalejas, 9 y 11) las cantidades recaudadas con tal motivo, acompañadas de relación nominal de los con-

tribuyentes y haciendo constar que son para el «VI Homenaje Escolar a la Vejez».

3.ª Las cantidades recaudadas se aplicarán a la constitución de pensiones vitales inmediatas de una peseta diaria (pensiones para ancianos con las aportaciones de las escuelas de niños y pensiones para ancianas con la contribución de las escuelas de niñas) que serán adjudicadas por la Comisión que se indica en la base siguiente a los ancianos y ancianas de 80 o más años que juzgue con más méritos de entre los que soliciten tomar parte en el concurso que abrirá la Caja Extremeña de Previsión Social y que sean nacidos o residentes habituales en la provincia de Cáceres.

4.ª Hará adjudicación, inapelablemente, una Comisión formada por el director de dicha Caja, el presidente de la Asociación provincial del Magisterio, un maestro y una maestra nacionales con destino en esta capital, elegidos respectivamente por los maestros y maestras, que remitan las aportaciones de sus escuelas y mutualidades, para lo cual darán el nombre de uno y de otra al hacer esta remisión, y los inspectores que suscriben.

EN CARTAGENA

El gobernador rechaza las conclusiones acordadas por los huelguistas

POR TELEFONO

Madrid, 9 (6 10 t.)—Comunican de Cartagena, que en la Plaza de Toros de aquella ciudad se celebró esta mañana un mitin en el que los huelguistas dieron cuenta a los obreros de la marcha del movimiento.

En este acto se adoptaron las siguientes conclusiones, para solucionar la crisis: Inspección de todas las viviendas, obligando a los dueños a que efectúen las debidas reparaciones fijando las organizaciones obreras el número de trabajadores que han de ocuparse en estas obras.

Que los fondos que se recauden sean destinados a la ejecución de obras municipales.

La libertad de los detenidos.

El gobernador civil ha rechazado estas conclusiones y el Comité de huelgas ha dimitido.—Mencheta.

AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes)
Teléfono 393

CACERES

La Casa más surtida en objetos para regalos

De la Alcaldía

La declaración de toda clase de carruajes y ganado

Por la Alcaldía de esta capital se publica el siguiente bando:

Hago saber: Que a fin de dar el más exacto cumplimiento a lo prevenido en el orden circular del ministerio de la Guerra, de 28 de Junio de 1930, y conforme interesa el señor coronel jefe del Centro de Movilización y Reserva, número 41, de Salamanca, se hace indispensable que antes de que transcurra el próximo mes de Agosto y durante los días hábiles y horas de oficina, se presenten en el Negociado de Estadística de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, los dueños de carruajes de tracción mecánica y de sangre, motocicletas y bicicletas y del ganado caballar, mular, asnal y bovino, bien por sí o por persona autorizada, para declarar a los efectos de la Estadística de requisición militar, las clases de carruajes y ganados de las indicadas clases que posean.

Se advierte, que tratándose de un servicio de suma importancia, caso de no cumplirlo en el plazo que se señala, se impondrá con todo rigor la sanción correspondiente, sin perjuicio de dar cuenta a la Superioridad, a los efectos que procedan.

DEL JAPON

Inquietud por los tripulantes de un vapor

Informan de Tokio, que existe gran inquietud sobre la suerte que hayan podido correr trescientos pescadores y cuarenta hombres de la tripulación de un vapor japonés que ha naufragado en la costa del Este de Kamchatka, a causa de la densa niebla.

El buque telegrafió que los tripulantes se veían en la precisión de abandonarlo y desde entonces no se ha sabido nada de ellos.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Guillermo Wesolowski Zaldo.

Guardia: Teniente, don Manuel Sánchez Herrero.

Imaginería: Otro, don Leoncio Santisteban Moreno.

Vigilancia: Otro, don Julián Moral Martínez.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno.—Café con leche.

Primera comida.—Paella a la valenciana. Sardinas al huevo. Chorizo tostado con patatas fritas. Caldereta extremeña vino. Postre, galletas.

Segunda comida.—Judías con chorizo y carne de cerdo. Carne en salsa rubia. Vino. Postre, galletas.

L. Giraud

DENTISTA
San Mateo. 1 Teléfono 177

EN TEGUCIGALPA

Sangriento encuentro entre tropas rebeldes y gubernamentales

POR TELEFONO

Madrid 9 (6 28 t.)—Según informan de Tegucigalpa, se ha librado un combate entre tropas rebeldes y otras gubernamentales, que ha tenido cincuenta muertos por ambas partes.

Los rebeldes se retiraron.—Mencheta.

EN SALAMANCA

Ha sido cogido Manolo Bienvenida

POR TELEFONO

Madrid, 9 (6 38 t.)—Dicen de Salamanca, que en una finca de Matilla de los Caños, donde se celebraba una fiesta de acoso con ganado de Pérez Tabernero, resultó cogido el diestro Manuel Mejías «Bienvenida».—M.

Consecuencias del Estatuto Catalán

España, tablero de ajedrez

Asunto del día. El Estatuto Catalán. Por encima de todo partidismo político—no derecha, izquierda o centro—, está España, el amor a España. La Patria, debe ser única e indivisible. Por eso el Estatuto Catalán mal que pese a los que quieren dorar la píldora, resulta antipatriótico y como consecuencia debería haber sido rechazado en absoluto, sin discusión alguna. No caben enmiendas, ni modificaciones a un problema que significa desmembración de España. ¿Puede alguien demostrar lo contrario? No es necesario animosidad ni apasionamiento para ir en contra del Estatuto Catalán. Muy al contrario. El que mire serenamente y con sinceridad este problema que a todos afecta, el que ponga sus manos en su corazón y piense en su querida España, desligado de todo compromiso político ha de rechazarlo, porque no es solo Cataluña la perjudicada con la aprobación de su mismo Estatuto, sino el resto de las provincias españolas. Concedida la autonomía y de más aspiraciones catalanas, en virtud del mismo derecho ha de concederse también a quien lo pida. Ya existen muchos que están confeccionando su Estatuto, el tablero de ajedrez español. España dividida en parcelitas. Forasteros unos de otros. Ya volveremos atrás. Reino de León. Principado de Asturias...

Ningún español debe de pensar en el Estatuto de su región. España única é indivisible y sus hijos a pensar en la prosperidad y grandeza de la madre, acatando el régimen que gobierne, poniendo toda nuestra fé de españoles en el porvenir de nuestra querida patria.

Que conste, para los que confunden la «gimnasia» con la «magnesia», que no vá nada contra Cataluña, ni contra los catalanes por sistema; que no soñamos por soñar con la cuestión del separatismo, como si ello fuera tópico del momento; que no hay

mas que recordar las luchas separatistas existentes en Cataluña, paralizados en otra forma de gobierno, activo hoy, dando lugar a un problema que nos ocupa.

Porque si no hay acuerdo con el separatista ¿por qué la confección del Estatuto Catalán? ¿Donde está la esclavitud en Cataluña? ¿Por qué Cataluña es esclava?

Hay que convencerse que Cataluña le hace falta para su desenvolvimiento, para su industria, el resto de España y a España le hace falta también Cataluña. ¿No es esto cierto? Pues entonces para unirse y colaborar en ambas partes, no hace falta crear un Estatuto que signifique separación y desmembración de la patria, mal que pese a los optimistas o que sean...

A. GIL LOSILLA

Zaragoza, Junio 1932.

Carpintería y Libanistería

— de —
Santiago Porra
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'46 (dem).

Salamanca (correo), 2'11 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 20'55.

Portugal (correo), 22'55 (idem).

Mérida, tren número 1.76 (Mercancías con viajeros) 9'55.

Mérida, tren número 752 20'40

SALIDAS

Portugal (correo), 5' mañana.

Madrid (mixto directo) 6'15 (idem).

Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.

Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

EL FEMINISMO

Las mujeres detectives

Hoy apenas si existe una ocupación que hasta ahora haya sido considerada como de exclusiva pertenencia de los hombres, que mujeres no intenten realizar. A la larga lista de las profesiones desempeñadas por las mujeres, hay que añadir las de policía y detective. Aunque se ha hablado mucho acerca de la utilidad de la mujer policía, las mujeres detectives apenas si han obtenido publicidad. Y no me sorprende al escuchar que no existe ninguna mujer detective. Sin embargo hay una o dos agregadas a «Scotland Yard», pero su actuación raramente llega al conocimiento del público. La historia de la mujer detective de «Scotland Yard» es la novela de una vida en servicio de la mujer caída. Antes de la guerra, una mujer inteligente e instruida, dedicó muchas horas de su vida ayudando a las mujeres desgraciadas. Salvó a muchas jóvenes que, engañadas por algún hombre, se hubieran visto obligadas a llevar mala vida. Las mujeres que se encontraban en situación difícil acudían a ella, que era una madre cariñosa para las pobres jóvenes sin hogar, dándoles alimentos y vestidos, buscándolas trabajo y evitando su desgracia. Esta obra bienhechora llegó a ser conocida por «Scotland Yard», y los detectives empezaron a buscar su ayuda cuando una joven había cometido un delito. Influenciada por los engaños de un hombre o las malas compañías. Tan estrecha llegó a ser su relación con Yar, que terminó por darse estado oficial a su posición. Su encanto y sus suaves modales pronto prestaron señalados servicios en los casos difíciles en que intervinieron mujeres o niños. Así aún cuando no estaba considerada como detective, realizaba el trabajo de un detective. Esta mujer desempeñó su cargo mucho antes de que existieran las mujeres policías. Durante los últimos años se nombraron una o dos mujeres, para ejecutar un trabajo análogo, siendo clasificadas como detectives y prestando servicio en las filas del C. I. D. Este es un caso donde la tendencia de la mujer a mar-

cullinizarse y competir con los hombres, ha hecho más daño que beneficio. Mientras sólo existió una mujer en «Yard», era una persona privilegiada, que tenía el respeto y la consideración de toda la policía, desde el comisario hasta el último agente. Se la miraba como una misionera y el conocimiento de su buena obra la había granjeado la estimación de todos los hombres. No había celos ni antagonismo de sexo. La entrada de nuevas mujeres la derribó de su pedestal. Se fundió con una clase y como mujer detective empezó a competir con los hombres y es muy difícil que la maravillosa obra realizada por esta mujer sea apreciada justamente por la más joven generación de «Scotland Yard». Las mujeres detectives, siendo tan poco numerosas, tienen ocupado todo su tiempo por los casos donde actúan mujeres y niños. Un niño habla, por lo general, con mayor libertad a una mujer que a un hombre. Con respecto a las mujeres, existe la duda de si están más propicias a revelar asuntos delicados a un hombre u a otra mujer. Pero no obstante la opinión de muchos detectives, que creen que una mujer se confía más a un hombre que a otra persona del mismo sexo, hoy en «Scotland Yard» existe la costumbre de interrogar a las mujeres en presencia de una mujer detective. Las mujeres detectives son utilizadas, con frecuencia, en otros asuntos. En ocasiones una mujer detective ha sido enviada a visitar algún defraudador, quien sin sospechar la identidad de su visita, la refería la cifra de su fortuna con la inevitable promesa, mas o menos engañosa de matrimonio. En otras ocasiones las mujeres detectives han dado muy buenos resultados en la vigilancia de los clubs nocturnos. Una detective acompañada por un detective, los dos vestidos de etiqueta, se presentaban en el club sospechoso de irregularidades. Un club que no funciona regularmente los permitía la entrada, sin ser miembros del club, mediante el pago de cierta cantidad. Una vez dentro han observado atentamente todo y de

un modo muy particular la venta de licores y drogas. Pero aparte de la interrogación de mujeres y niños, las mujeres detectives de «Scotland Yard», tienen muy pocas oportunidades de ejercer su profesión. El trabajo de detective exige un gran esfuerzo físico y, naturalmente, los hombres son más aptos que las mujeres. Fuera de «Scotland Yard» hay más empleos para las mujeres detectives. Todos los grandes almacenes emplean numerosas mujeres detectives para vigilar a los clientes sospechosos. Su labor, en éste aspecto, ha sido extremadamente útil, sobre todo en las tiendas de objetos femeninos. En ellas la presencia de un detective puede llamar la atención, mientras que una mujer se confunde fácilmente con una de tantas compradoras. Acaso sea en la esfera privada donde las mujeres detectives consiguen mayores triunfos. Hay muchas pesquisas que no están asociadas directamente con ningún delito. Me refiero a los divorcios. Los mejores descubrimientos son hechos por mujeres que prestan sus servicios cerca de la persona sujeta a observación. Y creo que en las factorías donde trabajan mujeres y sean los robos frecuentes, el mejor medio de dar con los ladrones es emplear mujeres detectives, que trabajen y traten a las obreras como si fuese una compañera más. MARGARET PROTHORP (Famosa abogada criminalista) Felipe Alvarez Urbarri ABOGADO Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14. CACERES GRAN HOTEL CENTRAL DE NAVALMORAL DE LA MATA Director propietario: Don José Calvo Martín AMPLIAS Y VENTILADAS HABITACIONES A TODO CONFORT.—SERVICIO DE AUTOMOVILES GRATUITOS PARA LOS SEÑORES VIAJEROS A TODOS LOS TRENES.—CONCIERTOS DE PIANO.—CUARTOS DE BAÑO Calle de Don Joaquín Alcalde Navalморal de la Mata

Mundo conocido

LLEGARON: De Madrid, el gobernador civil, señor Peña Novo y don Miguel Ferrero Pardo. De Zafra, el catedrático de aquel Instituto de Segunda Enseñanza, don Antonio Mendoza. FALLECIMIENTO: Ayer falleció en Cáceres víctima de larga y penosa enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación cristiana el joven don Daniel Rasero Hernández maestro nacional y secretario judicial, persona que gozaba de general estimación por la corrección de su trato afable, cuyo entierro ha tenido lugar esta tarde a las seis. A su desconsolada madre y hermanos testimoniamos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

Alvarez - Optico Se sirven recetas de los señores oculistas, por complicadas que sean. Gran surtido en Gafas y Lentes, Gramófonos, Discos, Relojes de todas clases e infinidad de artículos para regalos. Depósito de los cristales PUNKTAL ZEISS, lo mejor para la vista. ALVAREZ-Moret14-CACERES

DEL MUNICIPIO Un semoviente perdido En el Matadero municipal de esta capital se encuentra depositado el semoviente que a continuación se reseña, hallado extraviado sin dueño conocido en este término, cuyo hallazgo se anuncia por el plazo de quince días, transcurrido el cual, sin que se presente su legítimo dueño a reclamar tal semoviente, será vendido en pública subasta por el sistema de pujas a la llana. Reseña del semoviente Una vaca con rastra, castaña, bragada, oreja izquierda hendida y la derecha golpeada por detrás.

La «Gaceta» de hoy Creación de escuelas en Plasencia y provisión de una plaza de médico en Torrejoncillo

Autorización para vender bienes a las religiosas de Serradilla

MADRID, 9 (5 10 t.) (POR TELEFONO) En el sumario de la «Gaceta» de esta mañana, que es muy extenso, se contienen diversas disposiciones de interés que afectan a la provincia de Cáceres, entre las cuales figuran las siguientes: Venta de bienes Decreto de Justicia autorizando a la superiora de la Comunidad de Religiosas Agustinas, de Serradilla (Cáceres), para efectuar la venta de los bienes que se determinan en esta disposición. Creación de escuelas Orden del ministerio de Instrucción pública por la que se dispone que se consideren creadas en la ciudad de Plasencia (Cáceres) tres escuelas de niños y otras tres de niñas. Tribunal de oposiciones Se inserta el nombramiento del tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir una plaza de médico titular, Inspector municipal de Sanidad en el pueblo de Torrejoncillo (Cáceres), que estará constituido de la siguiente forma: presidente, don Francisco Ruiz Morote; vocales, don Manuel Corrales, don Emérito Paniagua, don Amador Díaz y don Sergio Vicente Guerrero, y secretario, don Jacinto Martín.

Nuevo gobernador de Granada Orden del ministerio de la Gobernación admitiendo la dimisión al gobernador civil de Granada y Decreto del mismo Ministerio nombrando para sustituirle a don Félix Fernando Vega. El Instituto del cáncer Dictando reglas para el funcionamiento del Instituto Nacional contra el Cáncer y disponiendo que el director del mismo sea nombrado por concurso oposición. La red de radiodifusión Aplazando hasta que se anuncie nuevamente el concurso abierto para suministro e instalación de la red de radiodifusión del Estado. Una comisión arbitral Nombrando presidente de la Comisión Arbitral Agrícola al director general de Agricultura, señor Valera. — Mencheta.

Casa Castaño Cerveza «El Agulla» en bock Todos los días Mariscos Moret, 7.— Teléfono, 197 CACERES Una dimisión Admitiendo la dimisión

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELEFONO 222
Sábado y Domingo próximos
Ultimas funciones de cine mudo
EN BREVE:
Inauguración del cine sonoro

Preciosismo musical

Claudio Debussy

Entre las más destacadas personalidades artísticas de París, ha surgido la idea de elevar una estatua a Debussy y colocarla en una de las más céntricas plazas de la ciudad. ¿Cómo se formó el genio musical del maestro?

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Una corriente distinta del gnerlanismo, se manifestó en Francia con las primeras producciones musicales de Alfredo Bruneau, inspiradas en las novelas de Emilio Zola, siguiendo una escuela contraria a la tradición académica que había perdurado tanto tiempo en Europa.

Este realismo musical, iniciado de una manera franca y decisiva con las obras «El ataque del Molino», «Mestor», «El huracán», «El hijo del Rey», etc., fué violentamente atacada por los viejos maestros, que no podían aceptar sin disgusto, el quebrantamiento de una forma sostenida por los más afamados músicos del siglo XIX.

La efervescencia, nació en el seno de ciertas reuniones de artistas integradas por elementos jóvenes, que impugnaron las antiguas normas con la única idea de liberarse de las fórmulas clásicas y renovar las tradiciones de la «Schola Cantorum».

De entre los partidarios de la nueva dirección, destacó sobre todo Gustavo Charpentier, pensionado de Roma, que revelándose contra el academismo, hizo conocer el valor de la nueva orientación en admirables melodías siendo ejemplo de ellos los poemas cantados comentando a los poetas Baudelaire y Verlaine, las Impresiones de Italia y el monodrama con coros de «La vida del Poeta», que hicieron de él el ídolo de la juventud, derrochando un preciosismo fogoso en todas sus composiciones que acusaban, además de una tendencia precisa y admirable, una emotiva intensidad de vida.

Siguieron a estas producciones otros varios poemas, como «La Sinfonía Fantástica» y sobre todo logró impresionar al público con la representación de su ópera «Luisa», que él calificó de novela musical.

Juntamente con estas novedades artísticas se comentaba a tener noticia de las composiciones extrañamente personales de un músico que el público ignoraba casi por completo.

Era este, el joven compositor Claudio Debussy, oriundo de Saint Germain-Loye, que había hecho sus estudios en el conserva-

torio de París al lado del célebre Goutraud, uno de los más afamados maestros.

En 1844, obtuvo el gran premio de Roma, por la cantata «L'Enfant Rodrigue» que acusaba en él cierta tendencia a la escuela de Wagner.

Durante el tiempo que estuvo en el extranjero, su labor no fué fecunda, solamente produjo «La Demoiselle Elue», que la Academia calificó de poco clásica, defraudándose las esperanzas que de él se había tenido en principio y pasando a ser uno de tantos músicos anónimos como abundaban por aquellos tiempos.

A pesar de no lograr ningún éxito, con sus composiciones, las que de continuo le eran rechazadas por los editores, seguía trabajando sin descanso y produciendo una cantidad de obras, que no lograba impresionar al público que las escuchaba, por la impresión que producía una música tan extraña.

Organizáronse, entre los devotos, unas reuniones musicales, donde Claudio Debussy, dió a conocer ciertas melodías, que había compuesto sobre el poema «Eglogue» de Mallarmé, tituladas «L'apres midi d'un faune», concebido en unas armonías tan refinadas y caprichosas, que sólo podían ser originadas por un espíritu sensible y decadente.

En estos conciertos privados, logró Debussy impresionar en extremo a los jóvenes compositores que seguían la escuela realista iniciada por Bruneau comenzando a figurar sus obras en los recitados públicos al lado de los maestros que secundaban esta orientación, y que cada vez alcanzaba más adictos.

A medida que cesaban las prevenciones en poesía contra los poemas simbolistas y el arte impresionista lograba

apoderarse de todas las manifestaciones estéticas, Claudio Debussy, lograba más triunfos señalados sobre todo con la «sulté» sinfónica «Printemps» y con la colección de melodías conocidas con las denominaciones de «Prosee Liriques», «Arabescas», «Estampas» y otras. Afianzado un tanto, por los pequeños triunfos conseguidos se animó a preparar una ópera sobre el libro de Maeterlinck «Peleas y Melisandro», haciéndose la primera representación en la ópera cómica el año 1904, y consiguiendo con ella un éxito clamoroso. Esta obra, apareció como una maravilla excepcional, adaptando a la leyenda una música de ensueño y secundando el libro tan perfectamente, que la dualidad de los autores parecía indiscernible.

Claudio Debussy, se hizo célebre repentinamente; su drama marcó una fecha significativa en la historia de la música francesa, ya que las incomprendiones de sus raras armonías, habían sido vencidas por el empleo constante de una monodía, que ofrecía una clara declamación, sólo igualada en los dramas de Moussorgski, desconocidos entonces en Francia, apasionando a los artistas que fueron los primeros en propagar el triunfo conseguido.

Siguieron a estas producciones interesantes, cinco poemas de Baudelaire, para canto, las piezas sinfónicas como «El Mar», «Nubes», «Fiestas», «Sirenas», «Pagodas», «Jardines», «Bajo la lluvia», «Tarde en Granada», «Iberia», y tantas otras que atestiguan su maestría impresionista y caprichosa y su don admirable de sugerir sensaciones armónicas hasta entonces desconocidas.

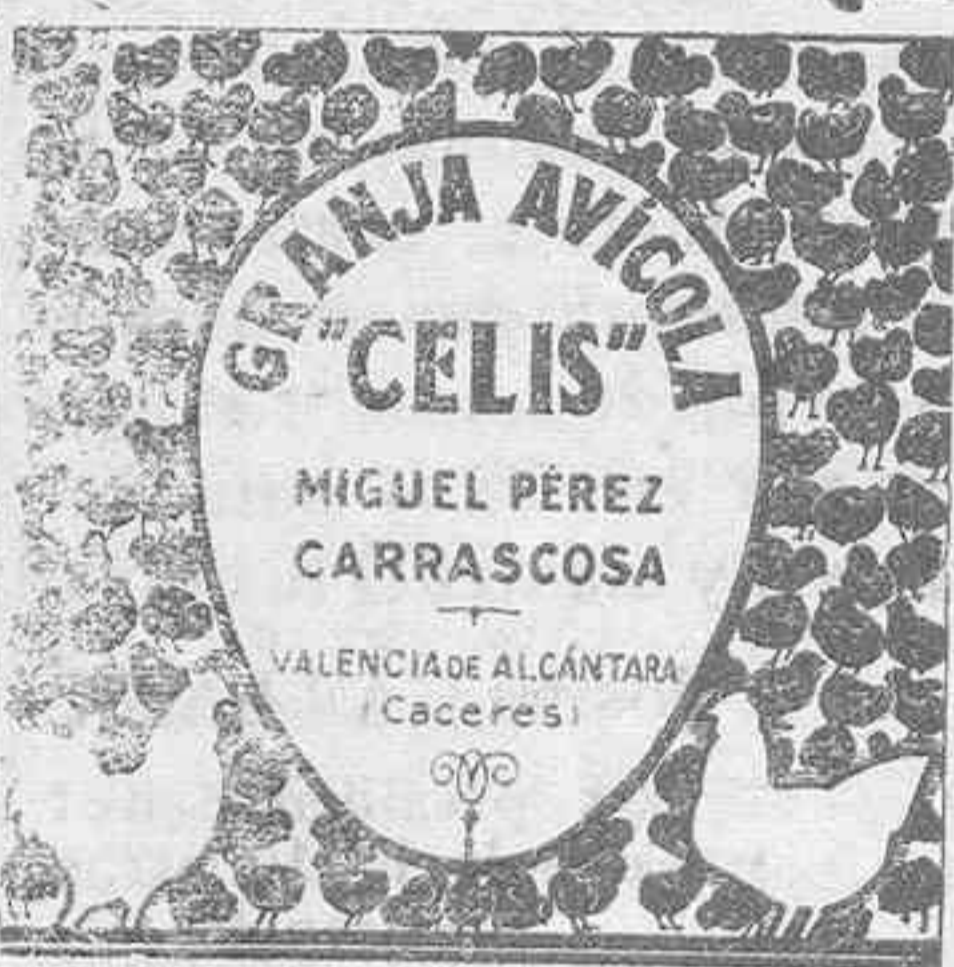
Para el teatro, solo ha compuesto, además de su «Peleas y Melisandro», una

partitura para «El Martirio de San Sebastián», de Gabriel D'Anunzio, unos temas admirables para el drama de Shakespeare «As you like it» y un ballable para el danzarín ruso Nijinsky, titulado «Jeux»

Debussy, es uno de los más característicos representantes de la novísima escuela musical francesa, pero distinto a todos, el «debussyismo» ha sido sólo en teoría mantenido; su obra no ha podido ser secundada, ya que aunque sus producciones acusan una maestría admirable, son éstas impresionismos tan caprichosos e inesperados, que sus armónicas composiciones sólo podían ser personales y desde luego insuficientes para originar estabilidad.

Su música, más que impresionista, o simbolista, puede llamarse preciosista, pues las cualidades de expresión y emotividad no son sino el resultado de una serie de ingeniosas combinaciones orquestales, que ofrecen efectos rebuscados y ambiguos, líricos y originales, pero carentes por completo de grandeza y de nervio.

CONCHA PEÑA
(Abogada)



ESPECIALIZADA EN LAS RAZAS Castellana negra y Leghorn blanca

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS
Gregoria Moreno Pino, hija de Saturnino y Joaquina Casas de Luna, 11.
Manuela Monroy Márquez, hija de Francisco y Ana. Picadero, 5.

MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Benito Manuel Morato Congregado, de 51 años; enteritis tuberculosa. Avenida de Cervantes, 33.
Daniel Rasero Hernández, bronquitis fémic. Canalejas, 6.

Véndese magníficas ANDAS propias para un misterio de Semana Santa. Información y Fotografías. José Romero. Plaza Contratación, 5. Sevilla.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Escuelas Normales

Los exámenes del curso cultural.—Prorrogadas hasta el día 10 Junio las clases correspondientes a los cursos preparatorios y profesional de las Escuelas Normales del Magisterio Primario y próximo el momento en que los alumnos han de sufrir las pruebas fin de curso.

La Dirección general para dar efectividad al espíritu de las reformas de las Normales y para unificar la labor de los claustros, en orden de los exámenes, se ha servido disponer:

En cumplimiento del artículo 3.º adicional del decreto de 29 de Septiembre de 1921, los claustros y en su nombre los profesores que han explicado las asignaturas del primer curso de cultura general constituidas en comisión calificadora, teniendo en cuenta la labor y el aprovechamiento de los alumnos durante el año escolar, terminarán quienes puedan pasar al curso siguiente. La aprobación y no aprobación de los alumnos requerirá el voto unánime de los profesores que integren la Comisión, calificadora.

Cuando no exista dicha unanimidad, la Comisión aprobará las pruebas escritas de conjunto a que han de sujetarse las alumnas, señalando el día del mes de Junio en que hayan de realizarse. Estas pruebas serán de tal índole, que permitan apreciar si un examen para cada materia es el nivel de cultura alcanzada por las alumnas.

Quienes a juicio de la mayoría de la Comisión calificadora, no deban aprobar en el mes de Junio, habrán de sufrir en Septiembre nuevo examen de conjunto en las mismas condiciones.

La Comisión calificadora formará una lista de mérito relativo con los alumnos que logren pasar el curso si-

guiente por aprobación unánime de los profesores por el resultado de las pruebas de Junio o Septiembre.

Dado el carácter transitorio que el decreto de reforma de las Normales asigna a estos cursos de cultura general, los alumnos eliminados en Septiembre tendrán que realizar nuevas pruebas en futuras convocatorias, ya que no habrá en lo sucesivo matrícula oficial para el primer curso de cultura general.

Con arreglo al artículo primero adicional del decreto de reforma de las Normales, los alumnos que hayan aprobado el antiguo examen de ingreso y sólo ellos podrán examinarse en Junio o Septiembre, previa convocatoria del primer curso de cultura general, sometiendo a las mismas pruebas de conjunto los alumnos oficiales.

Los Tribunales que han de juzgar estos exámenes, estarán constituidos por tres profesores de distintos grupos de materias designados por los respectivos claustros.

Inspecciones de Primera Enseñanza

Oposiciones.—El Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones acordó imprimir el programa que estará a disposición de los aspirantes desde hoy en el local de la suprimida Escuela Superior del Magisterio.

Universidades

Cátedra a concurso.—Se anuncia a concurso de traslado por término de veinte días la cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Universidad de Valencia.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27 - TEL. 211

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas
Colocación de capitales con seguridad y buen interés
Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.103

SUCURSAL:
MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 173

TALLER AUTOELECTRICO
CACERES
REPARACIONES DE
DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES, BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS
SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS
Matías Avila Villegas
AGENTE DE FERROCARRILES
Avenida de la República Teléfono 145

Así está el mundo La humanidad en los umbrales del caos

Para muchas personas es un hecho palpable el que la civilización se encuentra en un estado liquidatorio y que existe la necesidad, cada día más acentuada, de un nuevo sistema reconstituyente. A mi juicio, la crisis mundial nos ha demostrado que si queremos evitar que la Humanidad marche hacia el caos, precisamos otros sistemas económicos distintos de los que hasta ahora hemos empleado.

Aún conforme con los principios establecidos por Gobdeny otros grandes filósofos del siglo XIX, creo que quienes somos sus seguidores debemos revisar sus enseñanzas, al objeto de coordinarlas con las realidades del momento. Estoy convencido de que si ellos resucitaran, reformarían las doctrinas que predicaron, porque comprenderían ser el único modo de conservar lo que por encima de todo era esencialmente valioso; es decir, el espíritu que las movía y el objeto para que fueron concedidas.

Estos grandes pensadores del pasado previeron que el conflicto entre las naciones sería inevitable si el sistema proteccionista que tiene su contrapartida en la esfera política, en el espíritu del nacionalismo, se desarrollaba de modo que impidiera la normal cooperación internacional. Continuamente he dicho que este es en sí un sistema peligroso si es extremado excesivamente o mantenido mucho tiempo incluso en su forma menos rigurosa. Este sistema ha dado ya sus frutos, porque las barreras erigidas a instancia de prejuicios irracionales han causado la abundancia en un sitio y la penuria en otro.

Todo el mundo sabe, por ejemplo, que en Canadá se ha quemado trigo y en el Brasil se ha inutilizado café mientras que en la Europa Central y en otras regiones del mundo, hay millones de seres que carecen de pan o de bebidas nutritivas. Sabemos también, que muchos millones de semejantes nuestros no pueden proporcionarse otras necesidades de la vida, tales como ropas para cubrir sus cuerpos, porque no pueden vender o han de hacerlo a precios desas-

trados, los productos que obtienen de la madre tierra con el sudor de sus frentes. No pueden adquirir productos industriales, aunque éstos abundan en otras regiones.

Pero el sistema proteccionista no es la única causa del mal. He dicho que las murallas que los Estados construyen alrededor de sus fronteras producen dificultades e incluso presentan serios obstáculos; pero no pueden impedir permanentemente el flujo y reflujo de los productos requeridos por las necesidades humanas, del mismo modo que los castillos que los niños construyen con las arenas de la playa tampoco pueden resistir el impulso de las olas. Debemos tener el valor de establecer la verdad. Debemos reconocer sinceramente que nuestra civilización está en liquidación. Las leyes de la civilización están hoy operando de tal modo que el hombre, que antes hubo de enfrentarse con el problema que suponía la constante amenaza de la privación, ahora está amenazado por la abundancia de la producción. Por lo tanto estas leyes deben modificarse.

Pero aunque estas condiciones existan, no creo que debamos deducir el fracaso de nuestra actual civilización. Lo que sí pienso es que indican, de modo que no hay lugar a duda, que es necesario un sistema de reorganización y reconstrucción. Personalmente siempre he tenido la esperanza de que el género humano — y posiblemente dentro de un espacio de tiempo relativamente corto, será lo bastante razonable para comprender que las barreras formadas por los aranceles, causan, a la larga, más daño que beneficio; que revisará los principios económicos en que se basan y que, sin caer en la trampa del socialismo, reconstruirá el mundo dotándole de un nuevo y permanente sistema económico.

Pero siempre debemos tener en cuenta que estas barreras fueron levantadas con objeto de permitir a los diferentes Estados — y principalmente a los nuevos Estados europeos que surgieron de los tratados de paz, después de la guerra —, organi-

zar su economía interior. Bajo este propósito, la política nacionalista como sistema económico nacional puede muy bien comprenderse, pero si pasa de ciertos límites el peligro es evidente. Dentro de los límites de estos fines no significaría ninguna amenaza seria para la estructura de la civilización, y cuando hayan servido a los fines para los cuales fueron creadas, debemos esperar que las naciones estén preparadas para una mayor inteligencia y una mejor cooperación entre todas ellas.

Por ello se realizan esfuerzos, por quienes piensan que estas tendencias nacionalistas, en la esfera de la economía, son perjudiciales para conseguir la más estrecha cooperación entre todas las naciones y evitar se repita el espantoso drama que ensombreció a Europa durante cuatro años horribles. El género humano sólo puede subsistir si agrupa sus esfuerzos para conservar y mantener la unidad.

JOSEPH CAILLAUX
(Ex presidente del Consejo de Ministros de Francia)

DE ITALIA Dos antifascistas condenados

Telegrafían de Roma, que el tribunal especial ha condenado a dos antifascistas a doce años de reclusión y a diez años a otro de los acusados.

El tribunal se reunirá de nuevo mañana, día 10, para juzgar a otro grupo de quince antifascistas.

Información de Barcelona En el puerto hay excitación entre los cargadores de carbón

En Sabadell continúa la huelga de transportes
(POR TELEFONO)

MADRID, 9 (6 20 t.) — Noticias que se reciben de Barcelona, dicen que en el puerto se advierte alarmante excitación entre los obreros cargadores de carbón.

En Sabadell continúa la huelga del ramo de transportes.

Continúan mejorando el director de la cárcel y el secretario, que fueron víctimas de un atentado.

En la Audiencia han sido abuelos Ricardo Otón, José Torres y Rafael Reger, que fueron procesados por el hundimiento del vapor «Baracaldo».

Entre los detenidos en el bar «Bruselas», a consecuencia del atentado contra el director de la cárcel, figuran los comunistas Adame y Ballejos. — Mencheta.

DE GOBERNACION En toda España reina completa tranquilidad

POR TELEFONO

Madrid, 9 (6 15 t.) — Al recibir en las primeras horas de esta tarde a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, les manifestó que según las noticias que había recibido de los gobernadores civiles, en todas las provincias reina completa tranquilidad.

La huelga de Galicia transcurre pacíficamente. En Vigo ha fracasado el movimiento huelguístico y en Pontevedra el paro, aunque es absoluto, se desliza sin que ocurran incidentes. — M.

TARIFA DE ANUNCIOS EN NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

INCIDENTES EN BILBAO Unos jóvenes profieren vótores ante el monumento al Sagrado Corazón de Jesús

POR TELEFONO

Madrid, 9 (6 30 t.) — Participan de Bilbao, que ante el monumento al Sagrado Corazón de Jesús en la plaza de Bélgica, se produjeron esta mañana algunos incidentes al comenzar un grupo de jóvenes a dar determinados vótores.

En la Plaza de la Elíptica, otros individuos cantaron la Internacional, siendo disueltos por la fuerza pública sin más incidentes. — Mencheta.

Información de Huelva En la casa de un agente de Vigilancia son hallados dos bombas

Incendio de un camión repartidor de pan
MADRID, 9 (6 45 t.) (POR TELEFONO)

Participan de Huelva que, en la calle de Burgos Mazo, de aquella ciudad, ha sido incendiado esta mañana, por un grupo de obreros, un camión de la panificadora denominada «Virgen Clara». El coche sufrió importantes desperfectos, valorados en 1.000 pesetas.

Se cree que los autores de esta agresión pertenecen a la C. N. T., cuya organización había amenazado a los dueños de la Panificadora, por haberse negado éstos a efectuar determinados pedidos de personal.

Hallazgo de bombas

En la madrugada última fueron halladas dos bombas en el domicilio particular del agente de Vigilancia señor Fernández Reina.

Uno de los artefactos tenía la mecha encendida.

Descubrió las bombas un cuñado del señor Fernández

Reina, que con indudable riesgo de su vida y gran agre fría arrancó la mecha lanzó a la calle dichos artefactos.

Obrero electrocutado

En el pueblo de Calera ha muerto electrocutado un obrero encargado de la central eléctrica, Juan Anterube, de 45 años de edad.

Se cree que la desgracia ocurrió al tocar un transformador.

Descarrilamiento de un tren

En el kilómetro 147 de línea general de Madrid entre las estaciones del Cerro y Valdelamoza, ha descarrilado un tren de mercancías.

Varios vagones quedaron destrozados, pero no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal. — Mencheta.

ESTRADOS Y TOGAS El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Alcántara.

El día 11 de Diciembre de 1930, don Eusebio Teruel Corralero, encargado de la Inspección municipal de carnes del pueblo de Ceclavín, reconoció ciertas muestras de cecina, apreciando en ellas existencia de triquinosis, apareciendo ser referidas muestras propiedad del vendedor de carnes de cerdo hoy procesado, Juan Rubio Ramos el cual puso a la venta dichas carnes sin estar previamente reconocidas por referido Inspector y a consecuencia de lo cual y por haber consumido tan repetido producto las jóvenes Elisa, Benita y Francisca Fanegas Méndez, fueron atacadas de triquinosis, habiendo tardado su curación, sin defecto ni deformidad, treinta, treinta y tres y treinta y tres días respectivamente, durante cuyo tiempo precisaron asistencia facultativa.

El procesado no estaba autorizado para vender dichas carnes.

El señor fiscal califica los hechos de un delito contra la salud pública, definido y penado en el artículo 541 del Código penal, procediendo se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de

250 pesetas, accesorias costas e indemnización 150, 165 y 165 pesetas respectivamente a los perjudicados.

El letrado, señor Herrero solicita la absolución de patrocinado, al que representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados para la celebración de la vista doce testigos.

Secretaría del señor Ropetto.

Del Juzgado

Querrela entre don Manuel Bermejo Carreño y José Marcos Holgado, por injurias.

Defienden a las partes letrado señores Pérez Cordero y Martín Javato, presentándolas los procuradores señores Ramírez y Crepo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González.

Está propuestos diez testigos.

Secretaría del señor Ortíz.

Sentencia

En causa procedente del Juzgado de Instrucción Plasencia, se ha dictado sentencia absolviendo a José Desgracia Conde Martínez por los delitos de robo disparo de arma de fuego de que le acusaba el Ministerio fiscal.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar